

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	60.405.720.795	60.259.920.795	16.343.239.611	27%	14.181.837.011	2.161.402.600
01	Conducción Estratégica Institucional	51.358.632.795	51.212.832.795	16.025.665.611	31%	13.889.263.011	2.136.402.600
100 Servicios Personales		35.706.382.795	35.706.382.795	13.009.096.163	36%	11.152.403.521	1.856.692.642
200 Servicios No Personales		12.569.360.000	12.423.560.000	1.996.803.298	16%	1.846.139.375	150.663.923
300 Bienes de Consumo e Insumos		369.740.000	369.740.000	108.997.963	29%	108.997.963	0
500 Inversión Física		550.000.000	550.000.000	13.128.000	2%	13.128.000	0
800 Transferencias		1.913.150.000	1.913.150.000	739.495.098	39%	738.065.000	1.430.098
900 Otros Gastos		250.000.000	250.000.000	158.145.089	63%	30.529.152	127.615.937
02	Asesoramiento Integral sobre los Derechos Laborales	1.740.000.000	1.740.000.000	169.674.000	10%	169.674.000	0
200 Servicios No Personales		1.740.000.000	1.740.000.000	169.674.000	10%	169.674.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Fiscalización para Detección del Empleo No Registrado	713.500.000	713.500.000	147.900.000	21%	122.900.000	25.000.000
200 Servicios No Personales		713.500.000	713.500.000	147.900.000	21%	122.900.000	25.000.000
04	Orientación Profesional e Intermediación Laboral	6.593.588.000	6.593.588.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		360.000.000	360.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.140.713.000	1.140.713.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		4.092.875.000	4.092.875.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		60.405.720.795	60.259.920.795	16.343.239.611	27%	14.181.837.011	2.161.402.600

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	MEJORA DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL - SINAFOCAL	65.769.952.037	65.769.952.037	12.173.544.642	19%	9.494.349.298	2.679.195.344
01	Gestión Operativa Institucional	40.256.875.537	40.256.875.537	8.240.354.458	20%	6.414.108.498	1.826.245.960
100 Servicios Personales		24.934.043.973	24.934.043.973	7.395.189.237	30%	5.939.709.535	1.455.479.702
200 Servicios No Personales		8.879.713.064	8.879.713.064	841.180.021	9%	470.413.763	370.766.258
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.145.208.500	1.145.208.500	3.985.200	0,35%	3.985.200	0
500 Inversión Física		4.917.910.000	4.917.910.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		330.000.000	330.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0
02	Supervisión de Cursos s/ Metod. De Enseñanza e Infraestructura	0	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		0	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Acreditación de Especialidades	813.076.500	813.076.500	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		563.076.500	563.076.500	0	0%	0	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0%	0	0
04	Servicios de Formación y Capacitación	24.150.000.000	24.150.000.000	3.933.190.184	16%	3.080.240.800	852.949.384
200 Servicios No Personales		15.000.000.000	15.000.000.000	112.636.384	1%	104.200.000	8.436.384
800 Transferencias		9.150.000.000	9.150.000.000	3.820.553.800	42%	2.976.040.800	844.513.000
05	Estudios e Investigaciones del Mercado de Trabajo	550.000.000	550.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		550.000.000	550.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		0	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
002	INCREMENTO EN LA CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA	176.504.104.148	176.504.104.148	48.705.959.770	28%	37.810.340.172	10.895.619.598
01	Gestión para el Desarrollo de Cursos	139.243.449.981	139.243.449.981	35.185.056.939	25%	27.680.298.353	7.504.758.586
100 Servicios Personales		62.648.364.065	62.648.364.065	20.663.861.937	33%	16.538.138.710	4.125.723.227
200 Servicios No Personales		47.978.825.480	47.978.825.480	13.641.791.853	28%	10.443.211.167	3.198.580.686
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.294.084.436	6.294.084.436	0	0%	0	0
500 Inversión Física		20.822.176.000	20.822.176.000	853.635.418	4%	691.934.636	161.700.782
800 Transferencias		1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		250.000.000	250.000.000	25.767.731	10%	7.013.840	18.753.891
02	Acciones Formativas y de Capacitación Laboral	37.260.654.167	37.260.654.167	13.520.902.831	36%	10.130.041.819	3.390.861.012
100 Servicios Personales		37.260.654.167	37.260.654.167	13.520.902.831	36%	10.130.041.819	3.390.861.012
SUBTOTAL		242.274.056.185	242.274.056.185	60.879.504.412	25%	47.304.689.470	13.574.814.942

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	10.683.019.711	10.563.019.711	3.828.518.835	36%	3.800.309.000	28.209.835
01	Transferencias Consolidables	10.683.019.711	10.563.019.711	3.828.518.835	36%	3.800.309.000	28.209.835
800 Transferencias		10.683.019.711	10.563.019.711	3.828.518.835	36%	3.800.309.000	28.209.835
SUBTOTAL		10.683.019.711	10.563.019.711	3.828.518.835	36%	3.800.309.000	28.209.835
TOTAL ENTIDAD		313.362.796.691	313.096.996.691	81.051.262.858	26%	65.286.835.481	15.764.427.377

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/05/2021



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

